

ACTA.42

Virginia Chavez He

-----H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.-----

-----Acta de Sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento No.42-----



-----En el Municipio de Santa María del oro, Jalisco. Siendo las ____10:40____ horas con ____40____ minutos del día 26 veintiséis de febrero del 2021 año dos mil veintiuno, bajo Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción I, como de los artículo 2, 3, 10, 28, 29, 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en la Sala de sesiones del Palacio Municipal, los C.C Guadalupe

Sandoval Farías, presidente Municipal, MVZ. Audon Sánchez Chávez Sindico y secretario Gral y los regidores C.C. Lizbeth López Barragán, Eva Barajas Ochoa, Ofelia López Chávez, Noé Barajas Cárdenas, Virginia Chávez Herrera, Eliseo López Núñez, Liliana Elizabeth Herrera Sandoval, Adilene Contreras Corona y Carlos Ochoa Pérez, estando presentes __7__ de 11 Con el objeto de celebrar la cuadragésima segunda cesion de H Ayuntamiento con carácter de Extraordinaria, a la que fueron previamente convocados.-----

-----Acto seguido, el Secretario General y sindico MVZ. Audon Sánchez Chávez, manifiesta que existe quórum legal para sesionar. Y declara: "el inicio de la Sesión".-----

-----A continuación elSecretario Gral. Y Sindico del Ayuntamiento, el MVZ. Audon Sánchez Chávez Da lectura a la propuesta de orden del día.-----

Punto primero: Palabras de bienvenida, Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

Guadalupe S.F

Eva Barajas O

Noe Barajas C.

-----**Punto segundo:**Se dispensa la lectura del acta anterior, como de su ratificación.-----

Virginia
Chavez He

-----**Punto tercero:** Aprobación de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 veintiséis del mes de febrero del año dos mil veintiuno 2021.-----

-----**Punto cuarto:** desahogo de puntos a tratar.-----

-----**Punto quinto:** Asuntos Generales.-----

Punto sexto:Clausura de sesión.-----

-----Acto seguido el **Presidente Municipal, la C. Guadalupe Sandoval Farías**, solicita se de lectura, punto por punto de lo ya mencionados para que se dicte la resolución a ello, pidiendo al Secretario Gral. Y Sindico que lo someta a votación. **El Secretario Gral. Y Síndico del H. Ayuntamiento, MVZ. Audon Sánchez Chávez**,Pide la votación e informa al Presidente Municipal, la C. Guadalupe Sandoval Farías, el sentido en que se sometió el voto. -----

-----**En relación al primer punto del orden del día**, el Secretario Gral. Y Síndico del Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez** Bienvenidos sean todos ustedes, agradezco su presencia, a continuación hare pase de lista favor de contestar presente: **Guadalupe Sandoval Farías, presidente Municipal, MVZ. AUDON SANCHEZ CHAVEZ** Sindico y secretario Gral. los regidores C.C. **Lizbeth López Barragán, Eva Barajas Ochoa, Ofelia López Chávez, Noé Barajas Cárdenas, Virginia Chávez Herrera, Eliseo López Núñez, Liliana Elizabeth Herrera Sandoval, Adilene Contreras Corona y Carlos Ochoa Pérez**estando presentes 7 de 11 integrantes del pleno del Ayuntamiento, declaración de quórum legal. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvanse manifestar el voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

Guadalupe S.F

Noe Barajas C.

Eva Barajas O

Virginia Chavez Hest

--- En relación al segundo punto del orden del día, el Secretario General y Síndico el **MVZ. Audon Sánchez Chávez**, da lectura a la propuesta de aprobación referente a dar lectura del acta anterior, como de su ratificación, dispensando dicho acto. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---En relación al tercer punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez**. Somete aprobación la sesión extraordinaria celebrada el día 26 veintiséis de del mes de febrero del año dos mil veintiuno 2021. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al cuarto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez**. Somete aprobación. la firma del Convenio Con La Secretaria De Cultura por la cantidad de \$ 75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) de la misma manera el municipio se compromete a aportar la cantidad de \$ 25,000.00 (veinte y cinco mil pesos 00/100 m.n.) para el pago de instructores del programa fondo talleres, presenciales o virtuales durante la contingencia **COVID-19 EJERCICIO 2021.**

Así mismo este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de realizar la entrega de listas de asistencia y comprobaciones de pago de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto. Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez**. Somete aprobación. Para la suscripción del convenio general de colaboración y cooperación, para que trascienda administraciones, para el proyecto tecnológico denominado **RED ESTATAL DIGITAL JALISCO**, que celebraran por una parte del gobierno del estado de jalisco a través de la coordinación general de innovación gubernamental de la jefatura de gabinete, en lo sucesivo "**LA CGIC**" representada en este acto por su titular Mario Roberto Arauz Abarca, así como la secretaria de administración del estado de jalisco, en la sucesivo "**La Secretaria**" representada en este acto por

Eva Barajas O

Guadalupe S.F.

Virginia Chavez He

su titular Esteban Petersen Cortes y por otra parte el municipio de Santa María Del Oro, Jalisco, representado en este acto por la presidenta municipal la c. **Guadalupe Sandoval Farías y Mvz. Audon Sánchez Chávez** secretario general y sindico municipal, a quienes en los subsecuente cuando actúen de manera conjunta se les denominara "las partes". Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia, sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime.** -----

---En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez.** Somete a aprobación. Al pleno del Ayuntamiento La solicitud de LICENCIA laboral, portiempo indefinido sin goce de sueldo, la cual fue presentada por el Regidor Eliseo López Núñez de fecha 22 de febrero de 2021 a la Secretaria General de este Ayuntamiento.

La letra dice:

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA

H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. PRESENTE

Guadalupe S.F

C. Eliseo López Núñez, Mexicano Mayor de edad, originario y vecino del Municipio de Santa María del Oro, Jalisco, el Suscrito me desempeño como REGIDOR y respetuosamente comparezco ante usted para

E X P O N E R:

Por así convenir a mis interés personales, por medio del presente acudo ante usted a solicitar **LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO a las funciones inherentes de regidor encargada de las dirección de alumbrado público y rastro municipal, licencia que solicito** sin goce de sueldo a partir del día 26 de febrero del año en curso lo anterior, con fundamento al artículo 42 y de mas aplicables de la Ley para Los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y Sus Municipios.

Por lo anterior, expuesto y fundado a esta coordinación respetuosamente le

P I D O:

UNICO.- se me tenga presentado formal licencia al puesto que vengo desempeñando con tiempo indefinido, con efectos a partir del 26 de febrero de 2021.

Santa María del Oro, Jalisco a la Fecha de su presentación.

Eliseo López Núñez

NOC Barajas C.

Eva Barajas

Virginia Chavez Hu

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

-----**En relación al séptimo punto de los anexos que se entregaron junto con la convocatoria.** el Síndico y secretario Gral. Del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez.** Sede la palabra al C. Guadalupe Sandoval Farías, En consecuencia, de la licencia presentada por el Regidor de Elección Popular en Santa María del Oro Jalisco saliente, solicito se requiera al **regidor suplente** del suscrito el C. EDUARDO FARIAS MEDINA, el cual fue notificado de manera personal en su domicilio particular, para que asuma el cargo y rinda la protesta de ley ante el Ayuntamiento que ustedes integran, para el desempeño de sus funciones en los siguientes términos:

“Protesta Cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, La particular del Estado, las Leyes, Los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio.

Contestado
“si Protesto”

A lo que el Presidente Municipal la C: Guadalupe Sandoval Farías continua diciendo: “así no lo hicieran, que la nación, el Estado y el Municipio se lo demanden” Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

En relación al octavo punto de los anexos que se entregaron junto con la convocatoria. El Secretario General y Sindico **MVZ. Audon Sánchez Chávez,** en uso de la voz del Presidente Municipal la C. Guadalupe Sandoval Farías, Procedo a dar lectura a la solicitud de LICENCIA laboral, por tiempo indefinido sin goce de sueldo, la cual fue presentada por la Regidora **LIZBETH LOPEZ BARRAGAN.**

ASUNTO: SOLICITUD DE LICENCIA LABORAL, POR TIEMPO INDEFINIDO, SIN GOCE DE SUELDO

H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA

Eva Barajas C. 



Guadalupe S.F

Noe Barajas C.

DEL ORO, JALISCO.

PRESENTE

Virginia Chavez

Por medio de la presente, por derecho propio, la suscrita en mi carácter de Regidor (a) propietario periodo constitucional 2018 - 2021 del Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro Jalisco, de acuerdo a la integración correspondiente del Ayuntamiento que dignamente representan; a ustedes solicito licencia laboral o de funciones como Regidor (a) propietario que desempeño a la fecha por tiempo indefinido sin goce de sueldo, la cual surte efectos a partir del día 26 veintiséis de febrero de 2021, motivada mi ausencia por ser necesaria para atender asuntos personales; por consiguiente, solicito que en Sesión de Ayuntamiento se apruebe la licencia laboral o de funciones que al suscrito le confiere la Ley, por haber representado un cargo como Regidor de Elección Popular en Santa María del Oro Jalisco, así mismo manifiesto se nombre al regidor suplente en la cuadragésima segunda Sesión extraordinaria, de veintiséis de febrero de 2021, del Ayuntamiento de la Administración pública con las comisiones edilicias que usted crea convenientes para su desempeño en las funciones.

Motivado, por mi pretensión de obtener autorización para dejar de prestar mis servicios o funciones, debido a que informo mi intención de dejar de asistir a mis funciones, y solicito el permiso respectivo a efecto de que la suscrita justifique la falta de asistencia a las sesiones, además de justificar el incumplimiento a mis funciones, con la finalidad de no incurrir en incumplimiento con mis obligaciones de regidor contenidas en el artículo 49, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Guadalupe S.F

En consecuencia, solicito se requiera a la regidora suplente del suscrito la **C.ELVIRA SANDOVAL MAGAÑA**, regidora suplente, mediante notificación de manera personal en su domicilio particular, para que de ser aprobada la solicitud de licencia aludida, asuma el cargo y rinda la protesta de ley ante el Ayuntamiento que ustedes integran.

Santa María del Oro, Jalisco, a 26 de febrero de 2021

C. LIZBETH LOPEZ BARRAGAN
Regidor Propietario

Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime** -----

-----En relación al noveno punto de los anexos que se entregaron junto con la convocatoria. El Síndico y Secretario Gral. Del H. Ayuntamiento, **MVZ. Audon Sánchez Chávez**. Sede la palabra al C. Guadalupe Sandoval Farías, Presidente Municipal En consecuencia de la licencia presentada por el Regidor de Elección Popular en Santa María del Oro Jalisco saliente, solicito se requiera

Noe Barajas C.

510 12/10/19

Virginia Chavez He

al regidor suplente de la suscrita la **C. ELVIRA SANDOVAL MAGAÑA**, el cual fue notificado de manera personal en su domicilio particular, para que asuma el cargo y rinda la protesta de ley ante el Ayuntamiento que ustedes integran, para el desempeño de sus funciones en los siguientes términos:

“Protesta Cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos, La particular del Estado, las Leyes, Los Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio.

Contestado
“si Protesto”

A lo que el Presidente Municipal la C: Guadalupe Sandoval Farías continua diciendo: “así no lo hicieran, que la nación, el Estado y el Municipio se lo demanden” Declara abierta la discusión de la propuesta de referencia sírvase manifestar su voto, una vez discutido **este es aprobado por decisión unánime**

Guadalupe S.F.

-----**En relación al punto número decimo del orden del día**, el Síndico y Secretario Gral. El **MVZ. Audon Sánchez Chávez**, Somete el desahogo referente a los asuntos generales. Declara abierta la discusión y en su caso aprobación de la propuesta de referencia, sírvase manifestar si existe asunto a tratar, una vez discutido y sin existir otro asunto **este es aprobado por decisión unánime.**-----

---**En relación al punto número decimo primero del orden del día**, el Síndico y Secretario Gral. El **MVZ. Audon Sánchez Chávez**, sede la palabra al **Presidente Municipal, la C. Guadalupe Sandoval Farías** diciendo: no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 (**CERO MINUTOS**) día **26 veintiséis de febrero del año 2021 dos mil veintiuno**, declara: “**clausurada esta sesión extraordinaria de H. Ayuntamiento**”. -----

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos anterior mente citados. **Artículos 53 fracción 1 y 3, de la Ley de Gobierno de Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco. “Doy fe”:** el **Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.**-----

Noe Barajas C.

Eva Boraino 19

---H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.---

Guadalupe s.f

C. Guadalupe Sandoval Farías
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Elvira Sandoval Magaña
REGIDOR

Eva Barajas

C. Eva Barajas Ochoa
REGIDOR.

C. Ofelia López Chávez
REGIDOR

Noé Barajas C.

C. Noé Barajas Cárdenas
REGIDOR

Virginia Chavez Hc

C. Virginia Chávez Herrera
REGIDOR

C. Eduardo Farías Medina
REGIDOR

C. Liliana Elizabeth Herrera Sandoval
REGIDOR

C. Adilene Contreras Corona
REGIDOR

[Signature]

C. Carlos Ochoa Pérez
REGIDOR

[Signature]

MVZ. Audon Sánchez Chávez
SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO

